



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 19 de Febrero del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 21 de Noviembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“Comite de Vivienda M: CASA SOÑADA en el Desierto”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 16 de Marzo del año 2026
- Horario : Inicio 09⁰⁰ termino 19⁰⁰
- Lugar y dirección : Ramirez 1844
Calama

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“Comite de Vivienda M: CASA SOÑADA en el Desierto”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Veronica Maipa		Veronica Maipa
2	Leonardo Perez		
3	Deina Torres		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Deina Torres Zarate

C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]

Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 19-02-2026
Hora: 12:20
Funcionario/a: MAR